

**SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL MEDIANTE CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO (PTA) EN EL MARCO DEL PROYECTO “DIGIVOLCAN” CON FINANCIACIÓN DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA QUE PRESTEN SUS SERVICIOS EN ITER LAS ESPECIALIDADES QUE SE INDICAN:**

**PTA-ITER-010. UN PTA A INGENIERO EN ELECTRÓNICA, INFORMÁTICA o TELECOMUNICACIONES**

**PTA-ITER-011. UN PTA A INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA, ELECTRÓNICA o TELECOMUNICACIONES.**

**Resultados definitivos de la Fase 1 “Prueba de conocimientos”, resultados provisionales de la Fase 2 “Entrevista por competencias” y de la Fase 3 “Concurso de méritos” y puntuación final provisional del proceso selectivo:**

Por la presente y de conformidad a las BASES NOVENA y DÉCIMA de la convocatoria, se publica la puntuación final provisional del proceso de selección obtenida sumando las puntuaciones obtenidas por cada aspirante en cada una de las tres fases establecidas para la selección de personal laboral temporal mediante la contratación de Personal Técnico de Apoyo (PTA) en el marco de proyectos financiados con fondos de la Unión Europea para que presten servicios en ITER.

El listado de aspirantes aparece ordenado por puntuación provisional total, de mayor a menor, aplicando las fórmulas y ponderaciones establecidas en la convocatoria. Aquellos candidatos que hayan obtenido una puntuación mínima de 5 puntos, tal como indica la BASE DÉCIMA, habrán superado el proceso selectivo y pasarán a formar parte de la bolsa de empleo temporal definitiva.

### PTA-ITER-010. UN PTA A INGENIERO EN ELECTRÓNICA, INFORMÁTICA o TELECOMUNICACIONES

| Código           | Puntuación definitiva Fase 1<br>“Prueba de conocimientos”<br><i>(en base a 4 puntos)</i> | Puntuación provisional Fase 2<br>“Entrevista por competencias”<br><i>(en base a 3 puntos)</i> | Puntuación provisional Fase 3<br>“Concurso de méritos”<br><i>(en base a 3 puntos)</i> | Documentación requerida Fase 3<br>“Concurso de méritos”   | Puntuación final provisional<br><i>(en base a 10 puntos)</i> | Resultado |
|------------------|--|---|---|---|--|-----------|
| PTA-ITER-010-001 | 2,00   | 1,90  | 0,10  | <p>Certificados experiencia en el uso de sistemas de computación integrados (Arduino, Raspberry, etc...)</p> <p>Certificados experiencia en el uso de lenguaje de programación Python</p> <p>Certificados experiencia en administración de sistemas Linux</p> | 4,00   | NO APTO   |

### PTA-ITER-011. UN PTA A INGENIERO TÉCNICO EN INFORMÁTICA, ELECTRÓNICA o TELECOMUNICACIONES.

| Código          | Puntuación definitiva Fase 1<br>“Prueba de conocimientos”<br><i>(en base a 4 puntos)</i> | Puntuación provisional Fase 2<br>“Entrevista por competencias”<br><i>(en base a 3 puntos)</i> | Puntuación provisional Fase 3<br>“Concurso de méritos”<br><i>(en base a 3 puntos)</i> | Documentación requerida Fase 3<br>“Concurso de méritos”  | Puntuación final provisional<br><i>(en base a 10 puntos)</i> | Resultado |
|-----------------|--|---|---|--|--|-----------|
| PTA-ITER-11-002 | 2,70   | 1,90  | 1,10  | <p>Certificados experiencia en el uso de bases de datos digitales</p> <p>Certificados experiencia en el uso de lenguaje de programación Python</p> <p>Certificados</p> | 5,70   | APTO      |

|  |  |  |  |   |  |  |
|--|--|--|--|---|--|--|
|  |  |  |  | experiencia en administración de sistemas Linux<br><br>Certificados experiencia en el uso de herramientas software para el desarrollo Web |  |  |
|--|--|--|--|---|--|--|

Como se establece en la BASE DÉCIMA de la convocatoria, se concede a los aspirantes un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente listado para que interpongan, si lo consideran oportuno, reclamación por los resultados provisionales de la Fase 2 “Entrevista por competencias” y/o Fase 3 “Concurso de méritos”. Para formalizar la reclamación, la persona participante deberá enviar un correo electrónico a la dirección **PTA\_ITER\_2022\_DIGI@iter.es**, indicando en el asunto “**Reclamación a los resultados de la Fase 2 y/o 3**”, explicando en el cuerpo del mensaje los fundamentos de esta y adjuntando la documentación que considere oportuna.

Finalizado el plazo de reclamación, se publicarán los resultados definitivos del proceso de selección.

En Granadilla de Abona, a 17 de mayo de 2023.